ACTA DE INICIO CDPS 312-2026

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ARJONA – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
CONTRATO No.	CDPS 312-2026
CONTRATISTA	ALVARO DE JESUS JOSÉ CASTRO VILLA
IDENTIFICACION	CC No 1.007.256.304
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y TERRITORIALES A CARGO DE LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ARJONA, BOLÍVAR, RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD, EL SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, LA ARTICULACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS Y ACTORES DEL TERRITORIO Y LA ORGANIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN Y SOPORTES ADMINISTRATIVOS
VALOR	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)
PLAZO DE EJECUCION	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO	24 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE TERMINACION	23 DE DICIEMBRE DE 2026
CDP	2026081303 DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2026
SUPERVISOR	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO – JULIETH MARRUGO QUINTANA

A los veinticuatro (24) días del mes de agosto del año 2026 se reunieron las siguientes personas en las instalaciones de la alcaldía municipal: ALVARO DE JESUS JOSÉ CASTRO VILLA, persona natural identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.007.256.304, como contratista, y por parte de la SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO – JULIETH MARRUGO QUINTANA, en calidad de supervisor con el objeto de dar inicio al servicio contratado, de conformidad el objeto del contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el día veinticuatro (24) del mes de agosto del año 2026, en el municipio de Arjona, Bolívar.

JULIETH MARRUGO QUINTANA
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
SUPERVISOR

Alvaro Castro V.

ALVARO DE JESUS JOSÉ CASTRO VILLA
CC No 1.007.256.304

Proyectó: Marco Tovar Diaz
Jefe Oficina Asesora Jurídica